



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 9013



**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN
DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

320

C-d Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación
OPES 3/98 de la Educación Superior

Dictamen sobre la propuesta de creación del Doctorado
en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad de
Costa Rica / Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Pla-
nificación de la Educación Superior. – San José, C.R. :
CONARE, OPES : Publicaciones, 1998.

32 p; 28 cm.

Incluye anexos, bibliografía

1. EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. GRADO ACADÉMICO
DOCTORADO-GOBIERNO-POLÍTICAS PÚBLICAS.
3. PERFILES PROFESIONALES-OCUPACIONALES.
4. PROGRAMAS PLANES DE ESTUDIO. 5. UNIVERSI-
DAD DE COSTA RICA. 6. ACREDITACION. I. TITU-
LO.

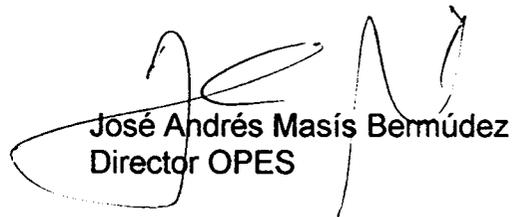
PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-3/98) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, en la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por Jorge Mario Cabrera Valverde, Investigador III de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión estuvo a cargo del M.B.A. Minor A. Martin G., Jefe de la División citada. La digitación del documento fue efectuada por la Sra. Leidy Camacho Céspedes.

Se agradece la valiosa colaboración del Dr. Luis Garita Bonilla, Coordinador de la Comisión Provisional del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica, quien aportó la información necesaria para realizar este estudio.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 08-98, artículo 6, celebrada el 17 de marzo, 1998.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN
DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ÍNDICE DE TEXTO

	<u>PÁGINA</u>
1. Introducción	1
2. Características del programa propuesto	1
2.1 Justificación	1
2.2 Objetivos del programa	2
2.2.1 Objetivos generales	2
2.2.2 Objetivos específicos	3
2.3 Perfil profesional	3
2.4 Requisitos de ingreso	4
2.5 Plan de estudios	5
2.6 Aprobación de los cursos y permanencia en el programa	8
2.7 Requisitos de graduación y diploma a otorgar	8
2.8 Administración del programa	9
2.9 Presupuesto y financiamiento del programa	10
3. Acreditación del Doctorado Académico en Gobierno y Políticas Públicas	12
4. Docentes que participarán directamente en los cursos del doctorado	12
5. Recomendaciones	13

ÍNDICE DE ANEXOS

	<u>PÁGINA</u>
<u>ANEXO A:</u> Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas. Programas de los cursos doctorales obligatorios	14
<u>ANEXO B:</u> Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas. Cursos optativos del doctorado	29

1. Introducción

El Rector de la Universidad de Costa Rica, envió al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), mediante oficio N°R-6189-97 del 4 de noviembre de 1997, la "Propuesta de creación de un Programa Doctoral en Gobierno y Políticas Públicas", planteada por la Facultad de Ciencias Económicas y por la Facultad de Ciencias Sociales (Escuela de Administración Pública y Escuela de Ciencias Políticas respectivamente) de dicha universidad, en el que se incluía la documentación necesaria para iniciar los procedimientos establecidos en el "Fluxograma para la creación de nuevas carreras"¹. El 24 de noviembre de 1997, en la sesión 32-97, el CONARE acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

Posteriormente, a principios de marzo de 1998, el Coordinador de la Comisión Provisional del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas hizo llegar a la OPES información complementaria para su estudio.

2. Características del programa propuesto

2.1 Justificación

"Los cambios políticos y económicos recientes han puesto de manifiesto que las concepciones político-económicas y sociales engendradas en el siglo XIX, en sus versiones totales, ya no son adecuadas ni para rendir cuentas de la realidad, ni como faros orientadores para el futuro próximo. Las ciencias sociales están en la

¹ Aprobado por el CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, posteriormente modificado en la sesión N°97, artículo 4 del 21 de diciembre de 1977.

obligación de entrar en una profunda revisión, y de establecer nuevas bases para la investigación y para arrojar luz sobre las tendencias actuales y cómo incidir sobre ellas.”²

América Central se ve afectada por sucesos mundiales tales como las dos guerras mundiales, la gran depresión, la guerra fría, etc. Lo mismo ocurre con cambios económicos como el readecuar la deuda externa, el final de la confrontación este-oeste, la alianza para el desarrollo sostenible en Centroamérica, etc.

Entre las áreas centrales de estudio están la relación Estado-Sociedad, la gobernabilidad y la reforma del Estado. Su examen exige que se realice en el más alto nivel de la investigación y de la reflexión académica.

El Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas surge así para satisfacer ese nivel de estudios.

2.2. Objetivos del programa

2.2.1 Objetivos generales

- Formar doctores académicos en el campo de Gobierno y Políticas Públicas. Los graduados tendrán las características propias de quien ha realizado investigación de alto nivel sobre el concepto, la epistemología, el desempeño y el impacto del

² Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Administración Pública y Escuela de Ciencias Políticas (1997). Proyecto de creación de un programa doctoral en Gobierno y Políticas Públicas. s.e., C.U.R.F., C.R., p.1.

Gobierno, del sistema político y de vinculación e impacto en el contexto de la sociedad nacional y del contexto internacional.

2.2.2 Objetivos específicos

- Unir, en el análisis, las dos dimensiones política y administrativa que se presentan en la relación Estado-Sociedad.
- Aprovechar los recursos disponibles en Costa Rica para ofrecer, a toda Centroamérica y el Caribe, un centro de investigación y reflexión que impulse la discusión académica sobre gobierno y políticas públicas y que forme profesionales de alto nivel académico para que fortalezcan las universidades de donde provienen y para que ejerzan labores de gobierno en los sectores públicos.
- Apoyar los procesos de democratización y eficacia de la gestión pública en la región centroamericana y del Caribe.
- Desarrollar, en el más alto nivel académico, la investigación y la reflexión sobre la relación Estado-Sociedad, la gobernabilidad y la reforma del Estado.

2.3. Perfil profesional

“El graduado estará capacitado para desempeñarse en dos áreas: la académica y la profesional. Académicamente, podrá iniciar y desarrollar programas de estudio (tanto de docencia como de investigación) en el área de Gobierno y

Políticas Públicas a nivel avanzado en su país de origen. En este sentido el posgrado propuesto será un formador de formadores. Profesionalmente, estará en capacidad de desempeñarse en puestos públicos del más alto nivel, en los cuales se requiere habilidad para identificar relaciones complejas en las cuales se encuentran inmersas las acciones del Estado, identificar problemas centrales y articular soluciones en términos de políticas.”³

2.4. Requisitos de ingreso

El estudiante deberá tener un Bachillerato universitario en ciencias sociales o en alguna disciplina afín a ellas. En casos excepcionales, a juicio de la Comisión, se puede aceptar alumnos con formación de base en otras disciplinas.

El estudiante deberá ser capaz de leer y comprender -además del castellano- el francés y otro idioma, que podrá ser inglés, alemán o italiano.

También, a juicio de la institución y considerando las particularidades del programa, puede ser reconocida, para realizar el doctorado, parte o la totalidad de los estudios propios del nivel de licenciatura o de maestría; pero, del primero sólo con carácter de nivelación.

³ Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Administración Pública y Escuela de Ciencias Políticas. Op. cit., p. 5.

2.5. Plan de estudios

La duración del programa es de un máximo de cuatro años, a partir del grado de Bachillerato.

Para personas que provengan de áreas muy alejadas del campo de estudios, se podrá partir de un proceso de nivelación que se seguirá en las maestrías afines o en cursos por tutoría. La Comisión establecerá dichos cursos de nivelación según el área de formación del estudiante.

Las fases de que consta el programa son:

Fase I o de nivelación:

Su duración es variable dependiendo de las materias asignadas al estudiante por la Comisión. No aporta créditos al doctorado.

Fase II o de cursos doctorales:

Su duración es de dos ciclos lectivos. Consta de cuatro cursos doctorales. Su número de créditos es de 16.

Fase III o de cursos optativos:

Su duración puede ser de un año. Se debe aprobar un máximo de 38 créditos, de los cuales la Comisión puede reconocer hasta 28 en cursos de posgrado aprobados previamente por el estudiante.

Fase IV o de investigación:

Ésta es la fase final que culmina con la aprobación de la tesis. Su duración es de uno o dos años. Conlleva 40 créditos en las Investigaciones de tesis y 10 créditos en la redacción y presentación de la tesis doctoral.

El total de créditos del programa es de 104.

La fase de nivelación se hará en las siguientes áreas:

<u>Área</u>	<u>Curso</u>
Administración Pública	Teoría de la organización. Modelos
Economía	Economía política
Ciencias Políticas	Teoría de procesos políticos
Indicadores de investigación	Indicadores de investigación

Los cursos doctorales (segunda fase) son:

<u>Ciclo</u>	<u>Curso</u>	<u>Créditos</u>
I	Seminario general interdisciplinario	4
I	Seminario modelos de gobierno y gobernabilidad	4
II	Seminario Estado, sociedad civil e interés público	4
II	Seminario interdependencia e integración contemporánea	4

Los programas de estos cursos pueden verse en el Anexo A. Los cursos optativos pueden tomarse en cualesquiera de las siguientes unidades de posgrado: Geografía, Historia, Sociología, Ciencias de la Educación, Administración Pública, Salud Pública, Ciencias Políticas, Administración de Cooperativas, Desarrollo Integrado de Regiones Bajo Riego, e Ingeniería Industrial.

Los cursos que pueden escogerse de cada una de las maestrías anteriores pueden verse en el Anexo B.

“La fase de investigación se divide en cuatro etapas, y para cada una de ellas se establecen objetivos a lograr, que responden a fases del avance en la investigación que culminan con la tesis doctoral. Para cada seminario se busca: a) ejercitar la capacidad de investigación, aplicando los conocimientos y técnicas que facilitan el acercamiento al objeto de estudio; b) ese ejercicio permite avanzar en la tesis doctoral.

1ª Etapa: Se trabaja un tema de interés que tiene relación directa o indirecta con la temática seleccionada de la tesis. Por lo tanto, el tema escogido por el estudiante requiere de la aceptación formal del director de tesis. Se espera un producto tangible, es decir, el trabajo culmina con un artículo apto para ser publicado en una revista científica y que debe tener un mínimo de 20 páginas.

2ª Etapa. El estudiante desarrolla una investigación sobre el enfoque teórico de la problemática que trabajará en su tesis doctoral. Presenta al Director de su tesis un trabajo con la visión teórica, con un mínimo de 25 páginas, que incluye una actualización crítica del avance científico en el campo objeto de estudio en su tesis.

3ª Etapa: Se trabaja en el análisis y comprobación empírica de alguna o algunas de las hipótesis o preguntas de investigación de su tesis. Se presenta al profesor como un trabajo formal, o bien con el formato de uno de los capítulos de la tesis.

4ª Etapa: Se presenta al Director de tesis un borrador o versión preliminar de la tesis. La aprobación del curso de investigación no requiere de la aprobación definitiva de la tesis, que corresponde a una tarea posterior para la defensa del trabajo y la graduación respectiva.

De conformidad con un plan trazado por la Comisión de Doctorado, se reunirán alumnos y directores de tesis con el fin de compartir los avances en sus trabajos de investigación y tesis.

En el transcurso de la segunda etapa, el estudiante podrá solicitar, con el respaldo de su director, la convocatoria al examen de candidatura.

El requisito de matrícula de la cuarta etapa, es el haber cumplido satisfactoriamente el examen de candidatura.⁴

2.6. Aprobación de los cursos y permanencia en el programa

El estudiante requiere un promedio ponderado mínimo de ocho sobre diez para continuar en el Programa.

Para concluir las tres fases finales del Plan de Estudios se establece un plazo máximo de diez ciclos lectivos. En casos excepcionales, la Comisión podrá conceder prórrogas que no excedan de dos ciclos lectivos.

Una calificación inferior a siete o un promedio inferior a ocho será motivo para separar al estudiante del programa, salvo casos justificados.

2.7. Requisitos de graduación y diploma a otorgar

Además de cumplir con las fases del programa, el estudiante debe presentar examen de candidatura de acuerdo con lo indicado por el Reglamento General del Programa Doctoral en Gobierno y Políticas Públicas, el cual es

⁴ Ibid., p. 13.

complementario del Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP).

El diploma a otorgar será el de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

2.8. Administración del Programa

El Programa estará a cargo de una Comisión de Estudios integrada según lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento General del SEP, la cual se reunirá ordinariamente una vez al mes.

La Comisión elegirá, de entre sus miembros, a un Director. En caso de ausencia, éste nombrará un Encargado.

La Comisión nombrará también un Comité de Admisiones.

La Universidad de Costa Rica tiene un convenio de cooperación cultural con el Instituto de Altos Estudios de América Latina, de la Universidad de la Sorbona-Nueva (París III), por el cual se efectuarán programas de investigación, intercambio de docentes y estudiantes, de información y documentación, publicaciones conjuntas, realización de foros especializados, etc.

2.9. Presupuesto y financiamiento del programa

Presupuesto de inicio

<u>Servicios personales</u>	<u>Colones</u>
1 Director ($\approx 400.000 \times 12$)	4.800.000
4 Profesores asociados ($\approx 300.000 \times 12$)	3.600.000
1 Secretaria $\frac{1}{2}$ tiempo ($\approx 70.000 \times 12$)	840.000
Viáticos profesores visitantes ($\$140 \times 15 \times 3$)	<u>1.575.000</u>
Subtotal	10.815.000
Cuotas patronales	3.696.000
<u>Servicios no personales</u>	
Impresión, reproducción y encuadernación	800.000
Productos papel y carbón (incluye fotocopias)	800.000
Útiles y materiales de oficina	250.000
Equipo de cómputo	1.250.000
Publicaciones (Revista)	800.000
Comunicaciones	1.000.000
Infraestructura (150.000×12)	1.800.000
Conserje $\frac{1}{2}$ tiempo (40.000×12)	<u>480.000</u>
Subtotal	7.180.000
<u>Otros</u>	
Becas a estudiantes ($\$800 \times 12 \times 15$)	<u>36.000.000</u>
TOTAL	<u>57.691.000</u>

El programa doctoral se iniciará con recursos provenientes tanto de la Universidad de Costa Rica (entre otros, a través del costo del crédito de posgrado); como los aportados por el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la

Universidad de la Sorbona (París III); sin embargo, una vez iniciado el programa se empezarán a buscar activamente fuentes adicionales de financiamiento.

Además, la Escuela de Ciencias Políticas y la Escuela de Administración Pública darán apoyo institucional de la siguiente manera:

Escuela de Ciencias Políticas

Escuela de Administración Pública

Recursos humanos

2 tiempos completos

2 tiempos completos

1 oficinista

1 oficinista

Recursos materiales

1 cubículo

1 cubículo

1 aula

1 aula

1 teléfono

1 teléfono

1 fax

1 fax

1 microcomputadora e impresora

Laboratorio de cómputo (tiempo parcial)

Microcomputadora e impresora

Papelería

Papelería

Internet

Internet

3. Acreditación del Doctorado Académico en Gobierno y Políticas Públicas

Por estar ya acreditadas la Escuela de Administración Pública (véase OPES-09/80) y la Escuela de Ciencias Políticas (véase OPES-19/90) al ser aprobados sus programas de maestría, solamente se hará la valoración de los profesores que participarán directamente en el doctorado.

4. Docentes que participarán directamente en los cursos del doctorado

Los profesores de los cursos obligatorios de doctorado son:

<u>Curso</u>	<u>Profesor</u>
Seminario general interdisciplinario	Dr. Róger Churnside
Seminario modelos de gobierno y gobernabilidad	Dr. Luis Garita
Seminario Estado, sociedad civil e interés público	Dra. Juany Guzmán
Seminario interdependencia e integración con-temporáneas	Dr. Mario Carvajal

Los profesores de los Seminarios de investigación son:

1ª Etapa	Dra. Violeta Pallavicini
2ª Etapa	Dr. Róger Churnside
3ª Etapa	Dra. Juany Guzmán
4ª Etapa	Dr. Luis Garita

Los cinco profesores propuestos tienen, como mínimo, medio tiempo.

Además, podrán participar en el programa los siguientes:

Dr. José Miguel Rodríguez

Dr. Manuel Rojas

Dr. Constantino Urcuyo

Dr. Manuel Formoso

Dr. Rodolfo Cerdas

De todos los profesores propuestos se comprobó que tenían su diploma de Doctorado emitido por una universidad autorizada del país o debidamente reconocido y equiparado si era del exterior.

5. Recomendaciones:

Con base en los resultados del dictamen presente, se recomienda:

- Autorizar a la Universidad de Costa Rica (Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Políticas, Escuela de Administración Pública y Escuela de Ciencias Políticas) a ofrecer el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.
- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación del programa, después de cinco años de iniciado. Se sugiere que la Universidad de Costa Rica efectúe evaluaciones sistemáticas durante el desarrollo del programa.

ANEXO A

**DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMAS DE LOS CURSOS DOCTORALES OBLIGATORIOS**

ANEXO A

DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PROGRAMAS DE LOS CURSOS DOCTORALES OBLIGATORIOS

CURSO: SEMINARIO GENERAL: MUNDO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO GENERAL:

El programa doctoral en Gobierno y Políticas Públicas que ofrecen conjuntamente la Escuela de Administración Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales, requiere la coordinación de varias disciplinas y especialidades. Asimismo, los estudiantes provendrán de diferentes ramas académicas y profesionales.

Mediante este curso introductorio se pretende elaborar un marco conceptual interdisciplinario que permita a los estudiantes integrar los conocimientos que disponen inicialmente y los que obtendrán en el programa sobre distintos temas y ramas de análisis social. De esta manera se contrarresta la dispersión intelectual y se fortalece la comunicación de los participantes en el programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El curso se desarrollará en forma de un ejercicio intelectual, mediante el cual se llega a construir una clasificación de organizaciones, que son los objetos de estudio de todas las disciplinas sociales. Esta clasificación se derivará de atributos y características de organizaciones utilizados por científicos sociales de diferentes períodos y disciplinas, y mediante el ejercicio, se procurará que los estudiantes:

- Formen una imagen totalizada del mundo organizacional en que se insertan el gobierno y las políticas públicas.
- Desarrollen un vocabulario preciso común para referirse a los componentes de esa imagen.
- Entiendan que esa imagen, no obstante, es producto de sus mentes y la "realidad" representada por ella siempre la trascenderá.

- Utilicen esa imagen integral, sus componentes específicos y el vocabulario correspondiente para conceptualizar fenómenos de gobierno y políticas en forma homogénea y coherente.
- Valor en la utilidad de esos conceptos para describir las organizaciones y relaciones que intervienen en algunos casos específicos de política pública.
- Observen la necesidad de un enfoque interdisciplinario en la descripción, la interpretación y manejo de los fenómenos de gobierno y políticas públicas.

CONTENIDOS:

El marco conceptual será elaborado, por pasos sucesivos, mediante la exposición y discusión de los siguientes temas o materias:

- Marco general: las organizaciones y el espacio social
 - Atributos y características de las organizaciones (productos, técnica, gestión, asociación).
 - Coordinadas del espacio social.
- Ilustración positiva del marco
 - Atributos y características específicos (destinación de productos, medios de producción, objetivos primarios, participación básica).
 - Coordinadas del espacio social (versión positiva simple, versión positiva ampliada).
- Relaciones interorganizacionales
 - Mercadeo
 - Poder
 - Dirección
 - Afección
 - Tecnología
- Ilustración compleja del marco
 - Características mixtas
 - Características indeterminadas
 - Versión compleja del espacio social
- Diversidad y unidad de la ciencia social
 - Espacio social y disciplinas sociales
 - Espacio social y ciencia social
- Ilustración intensiva del marco

- Nuevos atributos y características (uso de productos, división del trabajo, fuentes de poder, vínculos primarios)
 - Coordenadas del espacio social (versión positiva, versión compleja)
 - Clasificación de organizaciones
- Ejemplos de aplicaciones prácticas
 - Caso del pasado: A. Smith, K. Marx, M. Weber
 - Caso presente: Políticas económicas y sociales
 - Caso para el futuro: Elefantes blancos y huecos blancos

BIBLIOGRAFÍA:

La mayor parte de la bibliografía siguiente está señalada en inglés, por ser la versión en poder del profesor. Sin embargo, buena parte de la misma tiene ediciones en español. Esto podría ser verificado en cada caso con ayuda de la traducción libre del título. Además, cabe destacar que fueron escogidas obras y autores de diferentes disciplinas y momentos de desarrollo de la ciencia social, conforme con el objetivo general y los objetivos específicos del cursos.

Apostel, Leo. "Relaciones interdisciplinarias", UNESCO, Interdisciplinariedad en las ciencias humanas, París, 1982.

Bottomore, Charles. "Introducción", UNESCO, Interdisciplinariedad en las ciencias humanas, París, 1982.

Brown Wilfred y Elliot Jacques. Glacier Project Papers, Londres, Heinemann, 1963 (Documentos del Proyecto Glacier).

Chayabnov, Alexander. The Theory of the Peasant Economy, Homewood, Illinois, Irwing, Inc. 1966 (Economía campesina).

Churnside, Roger. Un ejercicio de imaginación social: documento preliminar para discusión, Escuela de Administración Pública, Universidad de Costa Rica, 1995.

Cohen, Ira. "Structuration Theory and Practice", en Giddnes, Anthony y Jonathan Turner (eds.), Social Theory Today, Stanford, California, Stanford University Press, 1987 (Teoría social hoy).

Druker, Peter. The New Realities, Nueva York, Harper & Row, 1989 (Las nuevas realidades).

National Center for Employee Stock Ownership. The Employee Ownership Reader, Oakland, California (publicación anual).

Etzioni, Amitai, A. A Comparative Analysis of Complex Organizations, Nueva York, Free, 1961 (Análisis comparativo de organizaciones complejas).

- Gardenfors, Peter. "Induction, Conceptual Spaces and AI", *Philosophy of Science*, N°57, 1990 (Inducción, espacios conceptuales e inteligencia artificial).
- Geitz, James, *Chaos: Making a new science* (nacimiento de una ciencia).
- Giddnes, Antony y Jonathan Turner (eds.), *Social Theory today*, Stanford, California, Stanford University Press, 1987 (Teoría social hoy).
- Gregerson, Hal y Lee Sailer. "Chaos Theory and its implications form social science research", *Human Relations*, vol. 46, n° 7, 1993.
- Hawking, Stephen. *A brief history of time*, Nueva York, Bantam 1988 (Breve historia del tiempo).
- Hirschman, Albert. *A bias for hop*, Yale University Press, 1971 (Obstinación por la esperanza).
- Ilchman, Warre F. y Norman Uphoff. *The political economy of change*, University of California Press, 1971 (Economía política del cambio).
- Kuhn, Thomas. *The structure of scientific revolutions*. University of Chicago Press, 1962 (La estructura de las revoluciones científicas)
- Minsky, Marvin. *Society of mind*, Nueva York, Simon and Schuster, 1985 (Sociedad de la mente).
- Mandelbrott, Benoit, *The fractal geometry of nature* (Geometría fractal de la naturaleza).
- Marx, Karl. *Capital*, Vol. I, Moscú, International Publishers, 1967 (El capital, Tomo I).
- Mintzberg, Henry. *Mintzberg on managment - Inside our strange world of organizations*, Nueva York, Feed Press, 1989 (Mintzberg sobre gestión - al interior del extraño mundo de las organizaciones).
- Negandhi, anant (de.). *Interorganization Theory*, Kent State University Press, 1975 (Teoría interorganizacional).
- Prigogine, Ilia e Isabella Stengers, *Order out of chaos*, Nueva York, Bantam, 1988 (orden de caos).
- Samuelson, Paul y William Nordhaus, *Economics*, McGraw-Hill, 1994 (Curso de economía moderna).
- Smith, Adam. *The Wealth of Nations*, Middlese x, Inglaterra, Penguin, 1974 (La riqueza de las naciones).
- Stacey, Ralph. *Managing the Unknowable*, San Francisco, California, Jossey-Bass, 1992 (Gestionando lo desconocido).

Veblen, Thorstein. *The Instinct of Workmanship*, Londres, Macmillan, 1914 (El instinto laboral).

Watts, Aln. *The Wisdom of Insecurity*, Nueva York, Vintage Books, 1951 (La sabiduría de la inseguridad).

Weber, Max. *The protestant ethic and the spirit of capitalism*, Nueva Scribner and Sons, 1958 (La ética protestante y el espíritu del capitalismo).

Zeit, Gerald. "Interorganizational dialectics", *Administrative science quaterly*, Cornell University, vol. 25, 1980.

CURSO: SISTEMAS DE GOBIERNO Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVO GENERAL:

El curso se propone analizar los principales regímenes políticos contemporáneos, con especial atención en el examen de la relación Estado, Gobierno y sociedad. Se plantea el problema de la eficacia y la representatividad y la gobernabilidad de los distintos regímenes y los mecanismos de resolución de conflictos de cada uno de ellos. Especial atención recibirán los procesos de participación democrática tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer a profundidad los diferentes sistemas y modelos político-administrativos contemporáneos.
- Analizar los problemas de la gobernabilidad e ingobernabilidad desde la perspectiva de la relación Estado, Gobierno y Sociedad.
- Estudiar las diversas hipótesis que se han presentado sobre la ingobernabilidad.
- Realizar un cuidadoso estudio de los problemas de la democracia contemporánea.
- Reflexión sobre la llamada reforma del estado, sus problemas y las diversas alternativas propuestas.
- Estudiar los mecanismos de representatividad y solución de conflictos en los diversos sistemas.
- Análisis de los problemas de la globalización y de los nacionalismos y su influencia en los regímenes actuales.

- Saber la situación de la gobernabilidad, la representatividad y la solución de conflictos en la región centroamericana.

CONTENIDOS:

- La definición de los sistemas políticos y de la gobernabilidad
- Sistemas y modelos político-administrativos contemporáneos.
- Diversas hipótesis sobre la ingobernabilidad
 - La crisis fiscal del estado (O'Connor)
 - La crisis del equilibrio de participación y de confiabilidad (Huntington)
 - La crisis de legitimidad (Habermas)
 - La falta de globalidad (Luhmann)
 - Crisis del estado de bienestar (Offe-Przeworski)
- Racionalidad y sistema político-administrativo
 - La razón política y la razón crítica
 - Los valores y la crisis de valores políticos
 - El estado de derecho y sociedad civil
 - Control de constitucionalidad
 - La resolución de los conflictos y la representación política
- Globalización y resurgimiento de los nacionalismos
 - Tendencias actuales a la globalización
 - El problema de los nacionalismos
 - Un reto a la negociación: terrorismo y violencia insurgente
 - La incidencia del problema ecológico en la gobernabilidad
- La crisis de la democracia
 - Decisión y participación ciudadana
 - Consenso objetivo, consenso subjetivo, disenso y neutralidad participativa
 - Inoperancia de la estructura tripartita de gobierno
 - El control de la administración pública
 - La crisis de los partidos políticos
- Las tendencias de la reforma del Estado
 - Elementos político-administrativos para la reforma del estado
 - Centralización, descentralización, modernización, etc.
 - el poder regional y local organizado
 - La reforma del Estado en Francia y en Costa Rica

- Sistemas políticos y gobernabilidad en Centroamérica
 - La transición a la democracia y la crisis de la democracia
 - La crisis de los sistemas político administrativos en la región
 - Problemas de la representatividad
 - Los mecanismos para la resolución de conflictos

BIBLIOGRAFÍA:

Alcántara, Manuel. *Sistemas políticos de América Latina*. Madrid, Tecnos. 1989-1990 (dos tomos).

Anderson, Thomas, P. *Politics in Central America*. New York, Praeger, 1988.

Aragón, M. *Constitución y democracia*. Madrid, Tecnos, 1990.

Arendt, Hanna. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.

Badie, Bertrand. *Les deux états*. Paris, Fayard, 1986.

Bassols Coma, M. *Constitución y sistema económico*. Madrid, Tecnos, 1988.

Beer, Stanfford. *Decisión y control*. México, Fondo de cultura económica, 1982.

Bianchi, A.B. *Control de constitucionalidad*, Buenos Aires, Depalma, 1982.

Blodel, J. et al. *El gobierno: estudios comparados*, Madrid, Alianza, 1981.

Bobbio, N. *Estado, Gobierno y Sociedad*. México, Fondo de cultura económica, 1989.

Bobbio, N. *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México, Fondo de cultura económica, 1989.

Cotteret, Jean M. *Gouvernants et gouvernés*. Paris, Presses Universitaires de France, 1973.

Chirot, Daniel. *Social change in modern era*. EUA, Harcourt Brace Janavitch, 1986.

Dahl, Robert. *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Tecnos, 1989.

D'Arcy, Franccois. *La representation économique*, Paris, 1986.

Deuthsch, Karl. *Los nervios del gobierno*. Buenos Aires, Paidós, 1969.

Dobry, Michael. *Sociologie des crises politiques*. Paris, Presses de la Fondation nationale des sciences politiques, 1986.

Dromi, J. L. *Reforma del estado y privatización (3 tomos)* Buenos Aires, Astrea, 1991.

- Duverger, M. Instituciones políticas y derecho constitucional. Barcelona, Ariel, 1980.
- Evers, T. El estado en la periferia capitalista. México, S. XXI, 1979.
- Ferrando Badía, J. (coord.) Regímenes políticos actuales. Madrid, Tecnos, 1985.
- García Pelayo, M. Derecho constitucional comparado. Madrid, Alianza, 1984.
- Grawitz, M. J. Leca (Dir.). *Traité de science politique*. Vol 2: Les régimes politiques. Vol. 3: L'action politique. París, presses Universitaires de France, 1985.
- Habermas, Jürgen. Problemas de legitimización en el capitalismo tardío. Buenos Aires, 1975.
- Hauriou, A. Derecho constitucional e instituciones políticas. Barcelona, Ariel, 1980.
- Held, David. Modelos de democracias. Madrid, Alianza. Universidad, 1989.
- Hermet, Guy. *Aux frontieres de la démocratie*. París, Fayard, 1989.
- Hermet, Guy. *Sociologie de la construction démocratique*. París, Económica, 1986.
- Hermet, Guy (Dir.). *Totalitarismes*. París, Economica, 1984.
- Huntington, Samuel. El orden político de las sociedades en cambio. Buenos Aires, Paidós, 1990.
- Labastida, J. (Coord.). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México, Ssiglo XXI-UNAM, 1985.
- Lechner, N. Los patios interiores de la democracia. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Lechner, N. (Dir.). *Estado y política en América Latina*. México, Siglo XXI, 1985.
- Lefort, Claude. *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire*. Paris, Fayard, 1981.
- Lipjhart, A. Democracias en las sociedades plurales. Buenos Aires, Grupo editor latinoamericano, 1989.
- Lipjhart, A. *Las democracias contemporáneas*. Barcelona, Ariel, 1987.
- Luhman, N. Fin y racionalidad de los sistemas. Madrid, Editora Nacional, 1983.
- Luhman, N. *Teoría política en el estado de bienestar*. Madrid, Alianza, 1993.
- Mairal, Hector. Control judicial de la administración pública. Buenos Aires. Depalma, 1992.

O'Donnell, Guillermo et al. Transiciones de un gobierno autoritario (4 vols.). Buenos Aires, Paidós, 1989.

O'Connor, J. La crisis fiscal del estado. Barcelona, Península, 1980.

Offe, Claus. Contradicciones en el estado de bienestar. México, Alianza, 1990.

Olson, M. Auge y decadencia de las naciones. Barcelona, Ariel, 1986.

Osborne, D.T. Gaebler. Reiventing Government. EUA, Plume Book, 1991.

Palazzo, J. L. et al. La transformación del estado. Buenos Aires, Depalma, 1992.

Peeler, John. Latin American Democracies. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1985.

Pérez Francesh, J.L. El Gobierno. Madrid, Tecnos, 1994.

Przeworski, A. Capitalismo y social democracia. Madrid, Alianza, 1988.

Rangeon, Francois. L'ideologie de l'intêret général. Paris, Economica, 1986.

Schapiro, Leonard. El totalitarismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Seiler, Daniel. Comportement politique comparé. París, Economica, 1985.

Sfez, Lucien. Lecons sur l'égalité. París, Presses de la Fondation National des Sciences Politiques. 1984.

Strasser, C. Para una teoría de la democracia posible. Buenos Aires, Grupo Editor de Latinoamerica, 1990.

Tawil, G.S. Administración y justicia (dos tomos). Buenos Aires, Depalma, 1993.

Vasquez, John. El poder de la política del poder. México, Gernika, 1991.

Vergottini, G. Derecho constitucional comparado. Madrid, España-Calpes. A. 1985.

Wolfe, A. Los límites de la legitimidad. México, Siglo XXI, 1980.

CURSO: ESTADO, SOCIEDAD CIVIL E INTERÉS PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general del seminario es identificar y conocer el modo en que el Estado y la sociedad civil en el sistema democrático construyen los problemas públicos, así como analizar y entender la forma de intervención que éstos emplean para resolverlos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las principales aproximaciones teóricas que abordan las formas de articulación Estado-sociedad civil.
- Analizar conceptual y empíricamente los mecanismos empleados por diversas instancias de la sociedad civil en su papel de constructora del interés público.
- Profundizar en una reconceptualización del proceso de elaboración y ejecución de las políticas públicas, como expresión de las relaciones Estado, sociedad civil e interés público.

CONTENIDOS:

- Aproximaciones teóricas sobre mecanismos de articulación Estado-sociedad civil.
- La sociedad civil como constructora del interés público.
 - Las organizaciones gubernamentales
 - Las organizaciones laborales y campesinas
 - Las organizaciones patronales
 - Otras organizaciones sociales
- El proceso de formulación y ejecución de las políticas públicas

BIBLIOGRAFÍA:

Chandler, J.A. *Public Policy-Making for Local Government*, Nueva York, Croom Helm, 1988.

Danziger, Sheldon H. y Kent E. Porter (comps.). *The distributional impacts of public policies*, Nueva York, St. Martin's Press, 1993.

Francis, John. *The politics of regulation: A comparative perspective*, Cambridge, Massachusetts, Blackwell, 1993.

Jones, Charles O. *An Introduction to the study of public policy*. Monterrey, California, Brooks/Cole Publishing company, 3ª edición, 1984.

Kingdon, John W. *Agendas, Alternatives and public policies*. EEUU, Ren Newcomer & Associates, 1984.

Lasswell, Harold D. y otros. *El estudio de las políticas públicas*. México, Editorial Porrúa, 1992.

Lindblom, Charles E. *El proceso de elaboración de políticas públicas*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, noviembre de 1991.

Meny, Yves y Jean-Claude Thoenig. *Las políticas públicas*. Barcelona, Ariel, Ed., 1992.

Morisi, Massimo. Parlamento e politiche pubbliche. Roma, Edizione Lavoro, 1988.

Nagel, Stuart. Contemporary public policy analysis. Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall, 1990.

Subirats, Joan. Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid, Instituto de Administración Pública - MAP, 1989.

Subirats, Joan. "Un problema de estilo: la formación de políticas públicas en España", en Cuadernos y Debates N° 38, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992.

Umar, Farouk F. y otros. Papers in Public Policy & Economic Development, Barcelona, Manuel Peláez De., 1992.

CURSO: INTERDEPENDENCIA E INTEGRACIÓN CONTEMPORÁNEA

OBJETIVO GENERAL:

Con el nacimiento del mundo moderno vino su progresiva integración, la que hoy se acelera a un ritmo vertiginoso. Las naciones-estado, hijas de la modernidad, tras un lento y difícil proceso de consolidación, se encuentran hoy enfrentando la realidad de que un conjunto creciente de las relaciones sociales, económicas y políticas de la humanidad trascienden las fronteras y autoridades estatales.

Los fenómenos de la interdependencia y la integración han sido abordados desde perspectivas diferentes, tanto por la preocupación central que les da su origen respectivo, como por el eje de su análisis, como por su énfasis sobre la espontaneidad o sobre la dirección estatal de los procesos integradores. Aunque algunos enfoques sobre integración tienen una matriz disciplinaria única, los más combinan los aportes de dos o más disciplinas.

El objetivo general de este curso es el de estudiar tanto los fenómenos de la interdependencia e integración, como los distintos abordajes teóricos que de ellos se hacen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un examen cuidadoso de la evolución de los conceptos de interdependencia e integración, en relación con las realidades que dichos conceptos pretenden describir.
- Identificar y examinar las distintas matrices disciplinarias desde las cuales se abordan los fenómenos de interdependencia e integración, así como sus relaciones recíprocas.
- Analizar, desde el punto de vista de sus implicaciones para la teoría, la transformación del Estado moderno a la luz de la creciente interdependencia contemporánea, así

como de los esfuerzos conscientes de integración, con especial énfasis en América Latina y el Caribe, América del Norte y Europa.

CONTENIDOS:

- **Introducción. Enfoques contemporáneos sobre la interdependencia y la integración.**
 - El enfoque económico y el de economía política
 - El enfoque político
 - El enfoque jurídico-administrativo
- **De la federación mundial a la integración funcional: historia de una polémica y sus consecuencias políticas.**
- **El libre comercio mundial a la integración económica regional y de vuelta.**
- **La integración en América: antecedentes, evolución, organismos de integración.**
 - ALALC
 - Pacto Andino
 - Centroamérica: del Mercomún al SIRCA
 - CARICOM
 - Mercosur
 - TLCAN
- **De la interdependencia a la globalización.**
- **La transformación del Estado en el contexto de la nueva realidad de la interdependencia e integración.**

BIBLIOGRAFÍA:

Antillón Salazar, Alvar. La ODECA y el Parlamento Centroamericano, San José, Editorial Juricentro, 1996.

Balassa Bela. Teoría de la integración económica. México, D.F. Uteha, 1964.

Bulmer-Thomas, Víctor y otros. Integración de Centroamérica: Informe a la Comisión de la Comunidad Europea, Miami, Centro Norte-Sur, Universidad de Miami, 1992.

CEPAL. Evolución de la integración centroamericana en 1991, E/CEPAL/MEX/L.17, 7 de mayo de 1982.

CEPAL. Características principales del proceso y de la política de industrialización en Centroamérica, 1960 a 1980, E/CEPAL/MEX/L.29, 26 de mayo de 1982.

Claude, Inis L., Jr. Swords into Ploeshares: The problems and progress of international organization, Nueva York, Random House, cuarta edición, 1984.

Federación Liberal y Centrista de América Central y del Caribe, Centroamérica: El reto de la integración (Guatemala, 1988), Bogotá, Editora Guadalupe Ltda., 1988.

Finkelstein, Lawrence (comp.). Politics in the United Nations Systems, Durham, Duke University Press, 1988.

Gilpin. The political economy of international relations, Princeton, Princeton University press, 1988.

Hass, Ernst B. Beyond the Nation-State: Functionalism and International Organization, Stanford, California, Stanford University Press, 1964.

Jacobson, Harold K. Networks of Interdependence: International organization and the global political sistem, Nueva York, Alfred A. Knopf, Inc., segunda edición, 1984.

Karns, Margaret y Karen Mingst (comps.). The United Nations in the post-cold war era, EE.UU., Westview Press, 1995.

Keophane, Robert y Joseph Nye. Power and interdependence. Glenview, Illinois, Scott, Foresman and Comany, segunda edición, 1989.

Krasner, Stephen. Structural conflict: The third world against global liberalism. Berkeley, University of California Press, 1985.

Lipsey, R.G. "The theory of economic unions. A General Survey", Economic Journal, Vol. 70, 1960.

Lodge, Juliet (comp.). The european community and the challenge of the future, Nueva York, St. Martin's Press, segunda edición, 1993.

Ness, Galy y Steven Brechin. "Bridging the Gap: International organizations as organizations, Internacional organization, Vol. 42, N°2, primavera de 1989.

Scitofsky. La teoría económica y la integración europea occidental, Madrid, Aguilar, 1964.

Urwin, Derek W. The community of Europe. A history of European integration since 1945, Londres y Nueva York, Longman, segunda edición, 1995.

CURSO: SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

La fase de investigación se divide en cuatro etapas, y para cada una de ellas se establecen objetivos a lograr, que responden a fases del avance en la investigación que culminan con la tesis doctoral. Para cada seminario se busca: a) ejercitar la capacidad de investigación, aplicando los conocimientos y técnicas que facilitan el acercamiento al objeto de estudio. b) ese ejercicio permite avanzar en la tesis doctoral.

1ª Etapa: Se trabaja un tema de interés que tiene relación directa o indirecta con la temática seleccionada de la tesis. Por lo tanto, el tema escogido por el estudiante requiere de la aceptación formal del director de tesis. Se espera un producto tangible, es decir, el trabajo culmina con un artículo apto para ser publicado en una revista científica y que debe tener un mínimo de 20 páginas.

2ª Etapa: El estudiante desarrolla una investigación sobre el enfoque teórico de la problemática que trabajará en su tesis doctoral. presenta al Director de su tesis un trabajo con la visión teórica, con un mínimo de 25 páginas, que incluye una actualización crítica del avance científico en el campo objeto de estudio en su tesis.

3ª Etapa: Se trabaja en el análisis y comprobación empírica de alguna o algunas de las hipótesis o preguntas de investigación de su tesis. Se presenta al profesor como un trabajo formal, o bien con el formato de uno de los capítulos de la tesis.

4ª Etapa: Se presenta al Director de tesis un borrador o versión preliminar de la tesis. La aprobación del curso de investigación no requiere de la aprobación definitiva de la tesis, que corresponde a una tarea posterior para la defensa del trabajo y la graduación respectiva.

De conformidad con un plan trazado por la Comisión de Doctorado, se reunirán alumnos y directores de tesis con el fin de compartir los avances en sus trabajos de investigación y tesis.

En el transcurso de la segunda etapa, el estudiante podrá solicitar, con el respaldo de su director, la convocatoria al examen de candidatura.

El requisito de matrícula de la cuarta etapa, es el haber cumplido satisfactoriamente el examen de candidatura.

ANEXO B

DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CURSOS OPTATIVOS DEL DOCTORADO

ANEXO B

DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CURSOS OPTATIVOS DEL DOCTORADO

(detallados por unidad de posgrado)

CRÉDITOS

Maestría en Geografía

Técnicas de análisis geográfico	3
Espacio y sociedad en América Central	4
Problemas ambientales en Centroamérica	4

Maestría en Historia

Teoría y métodos de la investigación histórica I	4
Historia de Centroamérica I	3
Teoría y métodos de la investigación histórica II	4
Historia de Centroamérica II	3
Historia de las relaciones de Centroamérica y el Caribe	3

Maestría en Sociología

Teoría sociológica del estado contemporáneo	4
Teoría sociológica de los sistemas económicos contemporáneos	4
Crítica de la investigación	4
Teoría y práctica del conocimiento sociológico	4
Estructuras sociopolíticas de América Latina	4
Estructuras socio-económicas del sector rural y las clases sociales en Centroamérica	4
Fundamentos del análisis político e ideológico	4
Fundamentos epistemológicos del análisis económico	4

Maestría en Ciencias de la Educación

Análisis histórico político de la Educación	4
Análisis estadístico de la investigación socioeducativa I	4
Educación y desarrollo económico	4
Enfoques metodológicos en investigación socioeducativa	4
Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa	4

Maestría en Administración Pública

Metodología de la investigación	2
Política económica	2
Análisis de políticas públicas y toma de decisiones	3
Finanzas públicas	3
Taller de metodología de investigación	2
Política y administración pública	3
Teoría de la organización	3

Maestría en Salud Pública

Demografía, salud y sociedad	4
Taller de investigación I	4
Taller de investigación II	4
Economía de la salud	3
Sistemas de información en salud	3
Problemas contemporáneos de la salud pública	4
Análisis de políticas de salud	3

Maestría en Ciencias Políticas

Liderazgo político e instituciones democráticas	3
Procesos socioculturales y toma de decisiones	3
Políticas públicas y toma de decisiones	3
Desarrollo político y gobernabilidad	3
El desarrollo sostenible en América Latina	3
Política económica regional	3
Sistemas políticos comparados	3
Técnicas y métodos de análisis político	3
Técnicas de negociación	3

CRÉDITOS

Negociaciones económicas internacionales	3
Regímenes internacionales	3
Teoría política actual y procesos políticos	3

Maestría en Administración de Cooperativas

Metodología de la investigación	3
---------------------------------	---

Maestría en Desarrollo Integrado de Regiones Bajo Riego (Se imparte en la Sede Regional de Guanacaste)

Economía de la producción	4
---------------------------	---

Maestría en Ingeniería Industrial

Administración de la tecnología	3
Toma de decisiones	3
Liderazgo	2